

Santiago de Cali, 02 de mayo de 2024

Doctor

**LUIS ALFREDO GOMEZ GUERRERO**

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

**Asunto. Invitación Directa No. 2024-05-02-007 de 2024**

Apreciado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación, indicada en el asunto así:

**OBJETO**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE INNOVATECH E.I.C.E.

**ALCANCE**

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a INNOVATECH, así: 1. Ingreso de información de las historias laborales de personal activo y/o retirado de la empresa en la aplicación Cetil para los fondos de pensión correspondientes y bonos pensionales. 2. Actualización y revisión de las plataformas de los fondos de salud para registro de incapacidades de los trabajadores oficiales. 3. Realizar las afiliaciones cuando corresponda a los fondos de salud, pensión y ARL. 4. Reportar accidentes laborales, actualizar información en la aplicación y registrar incapacidades de los trabajadores oficiales en la aplicación ARL POSITIVA. 5. Registrar en las aplicaciones de salud las incapacidades de los trabajadores oficiales. 6. Manejo de archivo de hojas de vida de trabajadores oficiales y contratistas de la Entidad, así como del personal retirado. 7. Revisión y registro de la aplicación Sena Sofia Plus para la solicitud de aprendices para la Entidad. 8. Realizar y cambiar las tarjetas de marcación de los trabajadores oficiales mes a mes para el registro de ingreso y salida de la jornada laboral. 9. Elaboración de certificaciones que sean solicitadas. 10. Transcripción, revisión y seguimiento de los acos administrativos de

la Entidad. 11. Registro de las obligaciones de la Entidad en el Sistema Contable Orion en el módulo de orden de compras y factura de compra. 12. Registro en el módulo de contabilidad del Sistema Orion para el correspondiente cruce presupuestal. 13. Apoyar la publicación de los procesos contractuales en el Secop II. 14. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el Supervisor.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que INNOVATECH preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique INNOVATECH.

### **1. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Se propone para realizar las labores generales un máximo DOS (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear

### **2. ASPECTOS ECONÓMICOS**

El Valor total contrato a celebrar es de **SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$6.570.000) M/CTE.)**

No incluye Valores de desplazamientos, alojamientos, transporte, alimentación, etc., los cuales, en caso de presentarse, se facturarán a todo costo o serán cubiertos por INNOVATECH, previa solicitud y aprobación.

- Forma de Pago y Validez de la Propuesta

Se realizará el pago del precio total del contrato mediante DOS (2) cuotas por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MDA CORRIENTE (\$ 3.285.000) en mensualidades vencidas.

- Recomendaciones. Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a INNOVATECH E.I.C.E.

### **3. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA**

Los documentos que se solicitan en la invitación se anexan a la propuesta.



**YEIRRI GUZMAN GONZALEZ**  
**CC. No. 38886758 DE Cali (Valle)**